

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

171**MADRID NÚMERO 16****EDICTO**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria de lo social del número 16 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Juan Carlos Ruiz Muñoz, don Sergio Pérez Montealagre, don Francisco Javier Martín Sosa y don Jesús Giménez Manzano, contra “Transportes Víctor, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 704 de 2010, se ha acordado citar a “Transportes Víctor, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de octubre de 2010, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 16, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de citación a “Transportes Víctor, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/35.007/10)